

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14719377181



(415)7707212489984(8020) 000001471937718 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 7 0 7 1 5 3 | 96. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN														
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1			26. Número de Identificación			27. Fecha expedición					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento			30. Ciudad/Municipio							
31. Primer apellido			32. Segundo apellido			33. Primer nombre			34. Otros nombres					
35. Razón social H&S GLOBAL SERVICES S.A.S														
36. Nombre comercial														
37. Sigla														
UBICACIÓN														
38. País COLOMBIA			39. Departamento Casanare			40. Ciudad/Municipio 8 5 Yopal			0 0 1					
41. Dirección principal CL 48 5 65														
42. Correo electrónico hsglobalservicessas@yahoo.es														
43. Código postal			44. Teléfono 1 3 1 0 4 8 8 7 3 2 1			45. Teléfono 2 3 1 0 2 1 5 6 4 8 7								
CLASIFICACIÓN														
Actividad económica														
Actividad principal 46. Código 4 9 2 3 2 0 1 4 0 3 0 3			Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 4 2 9 0 2 0 1 4 0 3 0 3			Otras actividades 50. Código 1 2			Ocupación 51. Código			52. Número establecimientos		
Responsabilidades, Calidades y Atributos														
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26														
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2														
05- Imp. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de rent 09- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exigenza 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico														
Obligados aduaneros						Exportadores								
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20						55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC 1 2 3								

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 10 - 27 / 11 : 51:27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo